

Solicitud Contratos Hipatia

PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2020

DATOS DEL SOLICITANTE:

Apellidos:		Nombre:	
NIF:	Telf. contacto:	e-mail:	
Domicilio:			
Código Postal:	Localidad:	Provincia:	
Medio preferente para notificaciones:		Correo electrónico	Domicilio

DATOS RELATIVOS A LOS REQUISITOS DE ADMISIÓN:

¿Beneficiario ayuda Ramón y Cajal?:	NO	SI
En caso afirmativo:	Año convocatoria:	Referencia:
¿Beneficiario ayuda Juan de la Cierva? :	NO	SI
En caso afirmativo:	Año convocatoria:	Referencia:

DATOS DEL DOCTOR QUE AVALA LA SOLICITUD:

Apellidos:		Nombre:		
Categoría profesional:				
Área de Conocimiento:				
Departamento:				
Grupo de áreas:	A	B	C	D
Código PAIDI del Grupo de Investigación:				

Documentación que se tiene que aportar:

1. Descripción del proyecto de investigación a realizar durante el disfrute del contrato que deberá ser avalado por el director del solicitante.
2. Copia del título de doctor, e-título o el resguardo del pago de expedición del título.
3. Documentación acreditativa de haber sido admitido en la última convocatoria del Programa Ramón y Cajal ya evaluada, así como los resultados de la misma.

Responsable del tratamiento: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta 3, Dpcho. 3.170. Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería. Tfno.: 950-015132 - E-mail: sgeneral@ual.es. DPO: Contacto: dpo@ual.es

Finalidades o usos de los datos: La finalidad de tratamiento de los datos, es realizar la gestión de las convocatorias del Plan Propio de Investigación y Transferencia en la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del servicio público de la Enseñanza Superior, reguladas en La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, parcialmente reformada por la Ley 4/2007. (En cada caso habrá que poner para qué se están recogiendo esos datos).

Legitimación: La legitimación para el tratamiento viene dada por el consentimiento expreso del interesado mediante la conformidad del presente documento así como por el cumplimiento de una Ley.

Plazo de conservación: Los datos personales serán conservados por la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, aun habiendo acabado la relación contractual de prestación de servicios, dentro del periodo

SR. VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
Remitir al Servicio de Gestión de la Investigación

de tiempo que fijen las Administraciones competentes en la materia, acorde con lo dispuesto en la normativa educativa o para fines estadísticos.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, parcialmente reformada por la Ley 4/2007.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación o portabilidad. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito a la dirección indicada en el apartado "Responsable del tratamiento", o en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@ual.es). Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Información ampliada: <http://seguridad.ual.es>

Expreso mi conformidad con cuanto se ha manifestado acerca del tratamiento de mis datos personales.

Declaro bajo mi expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En Almería, a de de 2020

Fdo.: